

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. Nº

0933/25

SALTA, 19 JUN 2025

Expte. Nº 4631/24

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la estudiante Daniela Susana Martinis Mercado, L.U. Nº 792.311, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita la aprobación de su Trabajo Final Integrador;

CONSIDERANDO:

Que las actuaciones se enmarcan en la Res. C.S. Nº 652/16 relativas al Trabajo Final Integrador;

Que la estudiante presenta su plan de trabajo avalado por Directora propuesta, Dra. María del Pilar Cornejo;

Que analizada la situación, el Comité Académico de la carrera de referencia aconseja aprobar el tema del Trabajo Final Integrador propuesto y solicita tramitar la designación de la Dirección presentada;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Jefatura de Posgrado y del Decanato de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 222/25 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

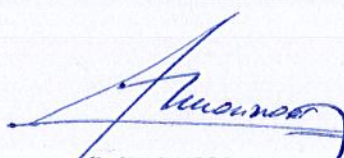
(En sesión ordinaria del 10/06/25)

RESUELVE:

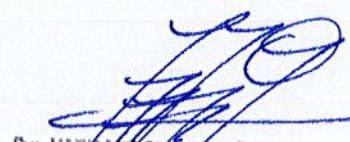
ARTICULO 1º.- APROBAR el diseño del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Mediación Educativa correspondiente a la estudiante Daniela Susana Martinis Mercado, L.U. Nº 792.311 titulado *"Resolviendo conflictos desde la Mediación Educativa: Una Estrategia de Intervención en una Carrera Universitaria de grado para fortalecer la convivencia y comunicación"*.-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. María del Pilar Cornejo como Directora del Trabajo Final que se menciona en el artículo que antecede.-

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a Daniela Susana Martinis Mercado y a la Dra. María del Pilar Cornejo, **COMUNÍQUESE** a la Especialización en Mediación Educativa, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para proseguir trámite.-



Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa